

## AUTORIZACIÓN DE GASTO

Para Pagar       Para Adquirir

### I. FUNDAMENTACIÓN DEL GASTO

UNIDAD SOLICITANTE  
DIVISION FISCALIZACIÓN

FECHA	4	11	09
-------	---	----	----

#### DESCRIPCIÓN DEL (LOS) ARTÍCULO(S) O SERVICIO(S):

Mantenimiento correspondiente a cambio de aceite, afinamiento y rutinas para camioneta Nissan Terrano placa patente BKLF-29 destinada a la Macro Zona de la ciudad de Puerto Montt.

DESTINO DEL (LOS) ARTICULO(S) O SERVICIO(S):  
**DIVISION FISCALIZACIÓN (MACROZONA)**  
**PUERTO MONTT)**

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR O PRESTATARIO:  
**SOC. COMERCIAL AUTOMOTRIZ BERMEO**  
**LTDA.**

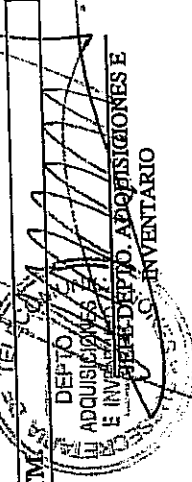
RUT. DEL PROVEEDOR: 78.361.790-0

- Menor precio     Plazo de entrega     Requerimiento  
 Calidad         Único proveedor     Otros

MONTO DEL GASTO	
TOTAL \$	108.000.-

#### OBSERVACIONES:

Proceso se realizó en forma directa debido a que el monto no supera las 3 UTM.



INCLUYE:     Cuadro Comparativo     Cotización     Boleta o facturas     Otros

### II. REFERENDACIÓN PRESUPUESTARIA

IMPUTACION	DISPONIBLE	GASTO	SALDO
2206002	\$ 108.000.-	\$ 108.000.-	\$ 0.-
	\$	\$	\$
	\$	\$	\$

ID-COMPROMISO: 2575  
FECHA:

### III. RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN EXENTA N° **5960**  
 SANTIAGO,    04/11/09

#### VISTOS:

El Decreto Ley N° 1.762, de 1977, que crea la Subsecretaría de Telecomunicaciones; el Decreto Ley N° 1.028, de 1975, sobre atribuciones de los Subsecretarios de Estado; la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.314 de 2008, sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2009; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; las Condiciones de Uso del Sistema de Información de Compras y Contrataciones; la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre la exención de la Toma de Razón y las facultades delegadas mediante Resolución Exenta N° 306 de 2008, de esta Subsecretaría.

#### RESUELVO

1. Autorízase el gasto señalado en ítem II
2. El monto de dicho gasto se imputará al presupuesto vigente de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, según lo indicado en el ítem II.